

24231
24231

16 AGO 1953



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don Pascual Crespó Mompó, residente en CARCAGENTE (Valencia),

por

" UN ENVASE PERFECCIONADO PARA EL TRASIEGO DE FRUTAS "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La finalidad que se persigue con este invento es poder ofrecer al público y especialmente a los comerciantes de naranjas y otras frutas, un envase perfeccionado que tiene por objeto sustituir al capazo de palma que actualmente se usa para el trasiego de la naranja en el almacén y para el acarreo desde el campo a éste.

El capazo de palma, pleita o cualquier otra materia, tiene el inconveniente de no poderse apilar uno sobre otro formando columna, porque, al ser elástico, el peso del contenido de los capazos colocados encima, gravita sobre los de abajo y despachurra las frutas, por lo cual la altura de la fruta amontonada a granel no puede ser mayor que la altura de un capazo.

A perfeccionar este medio de trasiego de naranjas y otras frutas, el solicitante ha dedicado sus esfuerzos hasta haber conseguido una caja con la que se puede hacer el trasiego desde el huerto al almacén y desde éste a la máquina de limpiar, sin tener que vaciar los envases más que una sola vez y trasladar la fruta de un sitio a otro sin vaciar los envases que se pueden acomodar sobre el carro, camión o vagón de tren o en el suelo, formando columna, sin que se toquen los frutos de la caja que le precede con la que sigue.

DESCRIPCION.- Como se puede apreciar en los dibujos que se acompañan, la caja está compuesta de dos laterales n° 1 formados por listones, dos testeros n° 2 y un fondo n° 3, ambos formados también por listones, todo lo cual se une por medio de los ángulos interiores n° 4, que son de sección



35

triangular y sirven para reforzar el conjunto de la caja. Los n° 5 y 5 son dos listones colocados en sentido transversal plano encima de los ángulos n° 4 en la parte de los testeros y en cuyo hueco interior va acoplada la pieza n° 7, figura C, que cubre la ranura asidero n° 8 por la parte interior, dejando dentro el rebaje n° 9 de la pieza 7 para acoplar los dedos del cargador y evitar que las uñas de éste hieran los feutos. Asimismo se evita con la colocación de la pieza n° 7 el que al vaciar el fruto éste tropiece con el canto del listón n° 5.- La referida pieza n° 7 puede tener la figura en que se representa u otra distinta.

40

45

Los listones n° 5 están colocados en sentido transversal plano, con el fin de que los listones n° 6 del fondo n° 3, queden acoplados en el interior de los mismos al ser montadas las cajas unas sobre otras, evitando el deslizamiento de las de la parte superior, según se puede ver en la figura A del plano.

50

55

Los laterales n° 1, como se aprecia claramente, son de menor altura que los testeros n° 2, lo cual se ha hecho con el fin de que sirva de guía al llenar la caja de frutas de no rebasar dicho límite para evitar que al colocar otra caja encima de ésta, se aplaste la fruta.

60

Además de las ventajas enumeradas anteriormente, tiene la de que cuando las cajas están vacías pueden cargarse en el carro o camión y ocupar tres el sitio de dos, metiendo una de las cajas de lado dentro de la otra y la tercera colocarla invertida encima, con el fin de que el trozo que sobresale de la segunda entre en el interior de la tercera.

65

Esta caja se construirá en toda clase de tamaños y de materiales, susceptibles de ser empleados con este fin.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que

24231

16 AG



los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

70

NOTA

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- "UN ENVASE PERFECCIONADO PARA EL TRASIEGO DE FRUTAS", caracterizado por tener dos laterales que son de menor altura que los testeros y sirven de guía para el cargador al llenar las cajas y porque el listón superior de los testeros lleva una ranura que sirve de asidero de la caja.

80

2ª.- Un envase perfeccionado, según reivindicación anterior, caracterizado por tener cuatro piezas de sección triangular colocadas en sentido vertical, que sirven de ángulos interiores de la caja y le dan mayor consistencia.

85

3ª.- Un envase perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener listones superiores transversales que sirven de punto de apoyo a la caja que se coloca y que hacen, al mismo tiempo, de tope de los listones inferiores del fondo de la caja, evitando el deslizamiento de las que se colocan encima.

90

4ª.- Un envase perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por una pieza que cubre el hueco dormado por los listones transversales y cuyo rebaje deja sitio bastante para meter los dedos del cargados.

95

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN ENVASE PERFECCIONADO PARA EL TRASIEGO DE FRUTAS".

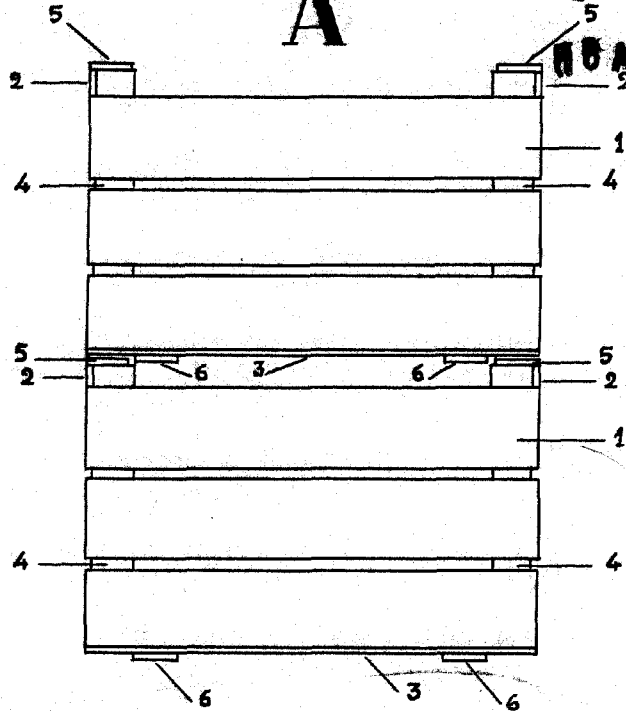
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas, escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de agosto de 1950.

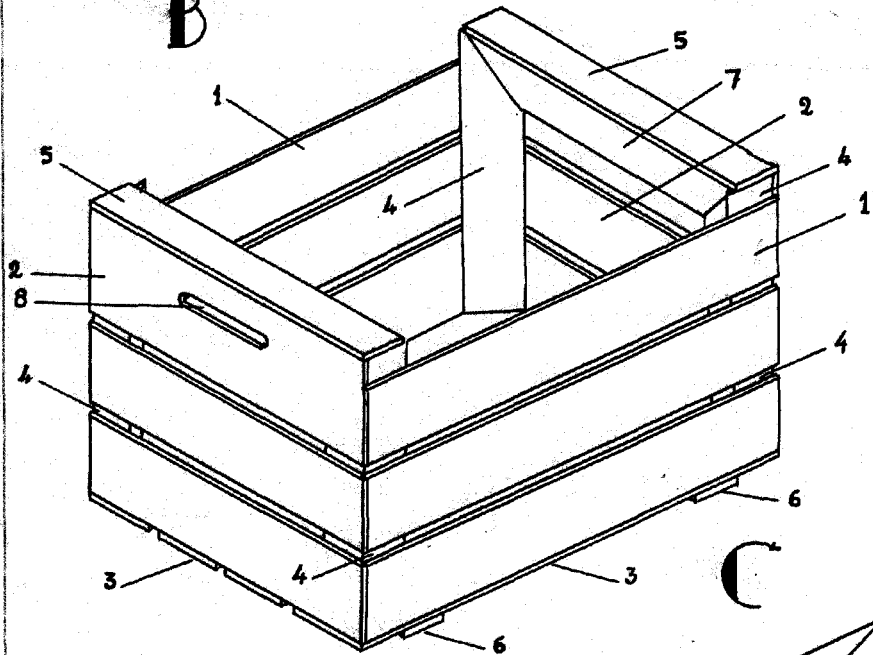
ALFONSO UNGRIA

24231

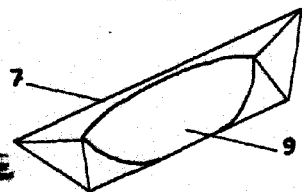
A



B



C



ESCALA VARIABLE

MADRID, 16 DE agosto DE 1950.

AL SEÑOR URSUA

Crespo